FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2025-036323 05-09-2025 16:51:07 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	05/09/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	4	DE 8	MES O PERIODO A PAGAR	Agosto-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	JIMENEZ GUERRERO MELISSA ANDREA	IDENTIFICACIÓN C:C.	37.878.879	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	15/05/2025
CONTRATO	GGC-1152-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS					
E-MAIL INSTITUCIONAL	majimenezg@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	majg2020@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar jurídicamente el componente contractual en cada una de sus etapas de los proyectos del sector de energía provenientes de las diferentes fuentes de financiación asociados a la Dirección de Energía Eléctrica					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	225125	10.900.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	21-01-01-000
TOTAL		10.900.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	90.106.667,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	90.106.667,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	38.513.333,00	SALDO POR PAGAR	51.593.334,00	% EJECUCIÓN	42,74 %

FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($10.900.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
5,813,333.00 - PAGADO	10,900,000.00 - PAGADO	10,900,000.00 - PAGADO	10,900,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00

(APROBÓ)elperez,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELKIN LEONARDO PEREZ ZAMBRANO	C.C	1024485975	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21 (E) Y SECRETARIO GENERAL 35 -23



(APROBÓ)elperez,

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37878879
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MELISSA ANDREA JIMENEZ GUERRERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 14 13 32	TELÉFONO:	1345678
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7980298684**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1648663734		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 697.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 697.600	$ 0	$ 697.600
SUBTOTALES:										**$ 697.600**	**$ 0**	**$ 697.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 545.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.000	$ 0	$ 0	$ 545.000
SUBTOTALES:													**$ 545.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 545.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 22.800	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 22.800
SUBTOTALES:									**$ 22.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 22.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 37878879	JIMENEZ GUERRERO MELISSA ANDREA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.360.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 4.360.000	$ 697.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 697.600	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.360.000	$ 545.000	$ 0	$ 545.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.360.000	37878879	$ 22.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.265.400

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37878879
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MELISSA ANDREA JIMENEZ GUERRERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 14 13 32	TELÉFONO:	1345678
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7980299664**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/20			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1714312735

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 697.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 697.600	$ 0	$ 697.600
SUBTOTALES:										**$ 697.600**	**$ 0**	**$ 697.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 545.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.000	$ 0	$ 0	$ 545.000
SUBTOTALES:													**$ 545.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 545.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 22.800	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 22.800
SUBTOTALES:									**$ 22.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 22.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 37878879	JIMENEZ GUERRERO MELISSA ANDREA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.360.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 4.360.000	$ 697.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 697.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.360.000	$ 545.000	$ 0	$ 545.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.360.000	37878879	$ 22.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 1.265.400

Planilla Pagada

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	8		01/08/25	31/08/25		01	09	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**MELISSA ANDREA JIMENEZ GUERRERO**	**No. Identificación C.C o C.E**	**37.878.879**	**Contrato No.**
		NIT		GGG-1152-2025
Objeto del Contrato	Apoyar jurídicamente el componente contractual en cada una de sus etapas de los proyectos del sector de energía provenientes de las diferentes fuentes de financiación asociados a la Dirección de Energía Eléctrica.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Revisar, estudiar y analizar jurídicamente las solicitudes de la dirección de energía eléctrica en el acompañamiento, seguimiento, revisión y gestión de los trámites para establecer los parámetros adecuados para el cumplimiento de las metas, durante sus etapas de AOM y ejecución.	Se apoyo en la proyección del Certificado y Resolución VIGENCIAS EXPIRADAS del CONTRATO FAZNI 433 L15 2020, junto con el estudio de la documentación requerida para tal fin. Se apoyo en la proyección del Certificado y Resolución VIGENCIAS EXPIRADAS del CONTRATO FAZNI 428 L4 2020, junto con el estudio de la documentación requerida para tal fin. Se apoyó de igual manera a la revisión del informe técnico OTROSÍ del contrato FAZNI GGC 1357 y 1353 del 2024.
2	Apoyar jurídicamente a la dirección de energía eléctrica en el acompañamiento, revisión, proyección, seguimiento, análisis y gestión de los trámites para establecer los	Se participó en reuniones en la cual se socializó aspectos a tener en cuenta para la revisión de las actas de terminación y balance financiero, informe técnico, así como gestión de los siguientes contratos: FAER GGC-234-2012- FAER GGC-315-2014- FAER

(APROBÓ)elperez,

	parámetros adecuados para el cumplimiento de las metas del grupo de supervisión de los contratos financiados con recursos del subsector de energía, durante su etapa de EJECUCIÓN y AOM y siguientes u otras etapas que se desprendan dentro del objeto contractual.	GGC-430-2015, FAZNI GGC 428 L04 2020, FAZNI GGC 433 L15 2020. Se participó en reunión en cuanto a seguimiento de vigencias expiradas de los contratos FAZNI. Se participó en reunión en cuanto a la revisión de los contratos CEO SAS, de los FAER GGC 093 de 2013, 239 de 2012, 310 de 2014, con el equipo jurídico y técnico para retomar el estado de estos contratos, junto con el operador de red. Se realizó reunión de seguimiento de los contratos PRONE GGC 1191, GGC 1195, GGC 1204, GGC 1183, GGC 1207, GGC 1112, GGC 1200 de 2023, suscritos entre las partes, abordando los siguientes temas: • Estado Contrato • Avance de obra • Imprevistos o eventos que han retrasado la normal ejecución del cronograma. • Plan de Acción a implementar por parte del OR para subsanar los retrasos presentados. • Otros.
3	Apoyar los informes relacionados con el seguimiento de las garantías de los contratos y convenios de la DEE, en virtud del cual deberá reportar en los formatos que establezca la entidad, el estado de estas y las gestiones adelantadas para mantener de manera correcta su vigencia.	Se realizó reunión junto al equipo técnico para la revisión de las pólizas de los contratos PRONE 1191, GGC 1195, GGC 1204, GGC 1183, GGC 1207, GGC 1112, GGC 1200 de 2023 asignados a la suscrita. Se proyectó memorando de salida bajo radicado 2-2025-036514, 2-2025-036504, 2-2025-036515, borrador No 202532040043497 del 29/08/25 solicitando al OR remitir la constitución de las pólizas de los contratos GGC 1183, GGC 1207, GGC 1212, GGC 1200 del 2023.
4	Apoyar en la elaboración y/o revisión oportuna de las respuestas a los derechos de petición que se relacionen con los contratos asignados por el supervisor.	Se proyecto memorando para otrosí de la empresa ENERCA SAS, respecto a los contratos contrato FAZNI 1353-2024, contrato FAZNI 1357-2024. Se realizó revisión del informe otrosí allegado por el técnico respecto al contrato FAZNI 1353-2024 y contrato FAZNI 1357-2024.

5	Brindar apoyo jurídico proponiendo estrategias para mitigar las dificultades de los contratos, convenios y contratos especiales, financiados con los fondos de inversión a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica.	Se participó en reunión en cuanto a la revisión de los contratos CEO SAS, de los FAER GGC 093 de 2013, 239 de 2012, 310 de 2014, con el equipo jurídico y técnico para retomar el estado de estos contratos, junto con el operador de red. Se realizó reunión de seguimiento de los contratos PRONE GGC 1191, GGC 1195, GGC 1204, GGC 1183, GGC 1207, GGC 1112, GGC 1200 de 2023, suscritos entre las partes, abordando los siguientes temas: • Estado Contrato • Avance de obra • Imprevistos o eventos que han retrasado la normal ejecución del cronograma. • Plan de Acción a implementar por parte del OR para subsanar los retrasos presentados. • Otros. Se realizó reunión junto al equipo técnico para la revisión de las pólizas de los contratos PRONE 1191, GGC 1195, GGC 1204, GGC 1183, GGC 1207, GGC 1112, GGC 1200 de 2023 asignados a la suscrita.
6	Apoyar la revisión y/o proyección de solicitudes, respuesta a las solicitudes presentadas por los contratistas y/o peticiones, ii) modificaciones contractuales, iii) requerimientos. Iv) informe de supervisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o norma aplicable para adelantar el trámite respectivo.	En este periodo no se desarrolló esta actividad.
7	Vigilar el cumplimiento de las fechas de los plazos y demás términos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones documentales y demás condiciones previstas en los contratos y/o convenios.	Se realizó revisión del estado de los siguientes contratos asignados: **FAER GGC-234-2012, FAER GGC-315-2014, FAER GGC- 310-2014, FAER GGC-430-2015, FAER GGC- 093-2013, FAER GGC- 239-2012, FAER GGC-315-2014, FAER GGC -430-2015, FAZNI GGC 428- L15-2020, FAZNI 433 - GGC 428 L04-2020, FAZNI GGC 1357-2024, FAZNI GGC 1353-2024, FAER GGC-234-2012- FAER GGC-315-2014- FAER GGC-430-2015, FAZNI GGC 428 L04 2020, FAZNI GGC 433 L15 2020.** Link carpeta OneDrive https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx

		?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Supervisi%C3%B3n%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2ESoportes%20contractuales%202025&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&CT=1751673038193&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=f61577b3%2D8fbb%2De0f3%2D0a7d%2D862f7b566b56&e=5%3Ae51e6b45a947448c92ea9565c5af034c&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726
8	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de estas cuando sea requerido por el supervisor.	Se participó en reuniones en la cual se socializó aspectos a tener en cuenta para la revisión de las actas de terminación y balance financiero, informe técnico, así como gestión de los siguientes contratos: FAER GGC-234-2012- FAER GGC-315-2014- FAER GGC-430-2015, FAZNI GGC 428 L04 2020, FAZNI GGC 433 L15 2020. Se participó en reunión en cuanto a seguimiento de vigencias expiradas de los contratos FAZNI. Se participó en reunión en cuanto a la revisión de los contratos CEO SAS, de los FAER GGC 093 de 2013, 239 de 2012, 310 de 2014, con el equipo jurídico y técnico para retomar el estado de estos contratos, junto con el operador de red. Se realizó reunión de seguimiento de los contratos PRONE GGC 1191, GGC 1195, GGC 1204, GGC 1183, GGC 1207, GGC 1112, GGC 1200 de 2023, suscritos entre las partes, abordando los siguientes temas: • Estado Contrato • Avance de obra • Imprevistos o eventos que han retrasado la normal ejecución del cronograma. • Plan de Acción a implementar por parte del OR para subsanar los retrasos presentados. • Otros. Se realizó reunión junto al equipo técnico para la revisión de las pólizas de los contratos PRONE 1191, GGC 1195, GGC 1204, GGC 1183, GGC 1207, GGC 1112, GGC 1200 de 2023 asignados a la suscrita.
OBLIGACIONES GENERALES		

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se cumple con la obligación descrita.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple con la obligación descrita.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con la obligación descrita.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Cumplida
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplida
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumple con la obligación descrita.

8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita mediante anexo de certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	No se han asignado equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía a la contratista.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se gestionó la afiliación a la ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, iniciando cobertura desde el 15-05-2025.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumple con la obligación descrita.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	La labor no se ejecutó durante este periodo.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplirá con la obligación cuando sea requerida.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumple con la obligación descrita.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En este periodo no hay variaciones para reportar.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple con la obligación descrita.
18	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple con la obligación descrita.

19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se cumplirá con la obligación al finalizar el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No se asignaron bienes a la contratista.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se asignó carnet
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple con la obligación descrita al diligenciar suscribir dicho documento.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	Se cumplirá con dicha obligación en el momento de ser requerida.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumple con la obligación descrita.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con la obligación descrita.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad de datos personales, entre otros.	Se cumple con la obligación descrita.

27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplirá con la obligación cuando el supervisor así lo disponga.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	NO APLICA

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8087621&isFromPublicArea=True&isModal=False

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)elperez,



CA **CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON**
carodriguez@minenergia.gov.co ···

Para: NEILA LUZ BALETA MIZAR
nlbaleta@minenergia.gov.co

CC: Tu usuario majimenezg@minenergia.gov.co

jueves, 4 de septiembre, 3:15 p.m.

Aprobado

Saludos,

CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

(APROBÓ)elperez,

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlgonzalv	LUZMILA GONZALEZ VIVAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	21-01-01-000	MME GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-16-8:34 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	337654125	**Fecha Registro:**	2025-09-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	21-01-01-000 MME GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	1193725	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-09-15	**Código de Referencia:**	04500071900337654125	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	10.900.000,00	**Valor Deducciones:**	548.035,00	**Valor Neto:**	10.351.965,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**10.900.000,00**	Valor Deducciones	548.035,00	Valor Neto	**10.351.965,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	37878879	**Razón Social:**	MELISSA ANDREA JIMENEZ GUERRERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21695599452	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	AGOSTO	**Tipo:**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2025-09-11
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Este documento ha sido firmado digitalmente por:
WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE TESORERÍA
Fecha: 01/10/2025

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0000 MME - GESTION GENERAL / C-2102-1900-20-40301A-2102071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER) NACIONAL												
	Nación	10	CSF	10.900.000,00	0,00	10.900.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	73.976,00	73.976,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6,560 %	474.059,00	474.059,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - MME - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-10	10.900.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)